

Villa María, Córdoba 14 de julio de 2021

SR. FLAVIO FUERTES	
PUNTO FOCAL DEL PACTO GLOBAI	
pactoglobal@undp.org	
S	/D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para ratificar nuestro compromiso con esta iniciativa de las Naciones Unidas, y confirmar nuestra adhesión al Pacto Global mediante el envío de la Comunicación para el Progreso, correspondiente al año 2020.

A estos fines adjuntamos nuestra COP 2020, que incluye absolutamente todos los principios que impulsa el Pacto Global en las operaciones diarias de la misma, promoviendo la cultura de la responsabilidad social corporativa.

Cordialmente:

Ing. Santiago Acquaroli Gerente / Apoderado ACABIO Cooperativa limitada



Nombre de la Compañía: ACABIO COOPERATIVA LIMITADA Sinónimos en el Documento: "La empresa", "La organización"

Título de la Presentación: "PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA PARA UN DESARROLLO SUSTENTABLE – COMUNICACIÓN DE PROGRESO AÑO 2020"

La empresa lleva adelante en forma voluntaria un plan de responsabilidad social empresaria, orientando sus valores al fomento del desarrollo económico, social y ambiental de la región.

El plan implementado durante el año 2020 profundiza temas sociales, laborales y ambientales, con profundo impacto de cada una de las acciones en la salud, el desarrollo y reporta acciones relacionadas con todos los principios propuestos por el Pacto Global de las Naciones Unidas.

COMPROMISOS A LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

<u>Principio N°1:</u> La empresa debe apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro del ámbito de influencia

Compromiso:

Nos comprometemos con los derechos humanos que todas las personas tienen por el mero hecho de existir. Para ello, formulamos normas con un fuerte contenido ético y garantías legales recogidas en los ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales. Nos comprometemos al reconocimiento de la dignidad de la persona apuntando a su defensa y considerando las condiciones sociales, económicas y culturales.

Política de Gestión:

ACABIO Cooperativa Limitada, ha definido una Política de Gestión Integral que regula cada una de las actividades, que se desarrollan, se aplica a todas las actividades y procesos. En la misma se asumen los siguientes compromisos en los que se refiere a los compromisos asumidos con los colaboradores y ámbito de influencia de la empresa:

- 1. Cumplir con la legislación vigente aplicable a sus actividades y productos, así como los compromisos a los que la organización suscriba.
- Cumplir con los requisitos acordados con sus asociados, productores, distribuidores y clientes, para asegurar la calidad de los productos, la Salud y Seguridad de todas las partes interesadas y mitigar los impactos ambientales.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud de los colaboradores y partes interesadas que desempeñen actividades relacionadas con ACABIO.
- 4. Promover la implementación de acciones tendientes a crear valor económico, social y ambiental para los grupos de interés y zonas de influencia de sus actividades.
- 5. Contribuir a la preservación del ambiente, prevenir la contaminación del mismo y cumplir los compromisos que ACABIO asuma asociado a su contexto.
- 6. Hacer uso responsable y sostenible de los recursos naturales y gestionar adecuadamente los residuos que se generen de la actividad en planta.
- 7. Eliminar los peligros y reducir los riesgos asociados a la Salud y Seguridad en el Trabajo.



- 8. Identificar los peligros y aspectos ambientales de los nuevos proyectos evaluando los riesgos e impactos de los mismos.
- 9. Promover la consulta y participación de los colaboradores y/o sus representantes en temas relacionados a Salud, Seguridad de los trabajadores como así también en temas pertinentes al cuidado del ambiente.
- 10. Gestionar la mejora continua evaluando en forma sistemática el cumplimiento de esta política y el desempeño del Sistema de Gestión Integrado.

Es responsabilidad de todos los empleados cumplir con sus obligaciones respecto a esta política y llevar adelante las acciones pertinentes para colaborar en el cumplimiento de los objetivos, metas y programas. Particularmente la dirección y los funcionarios deberán proveer los recursos necesarios para lograr los objetivos establecidos aprobados y dar cuenta de su cumplimiento.

De este modo se busca mejorar, de forma continua, la competitividad y el desempeño global de la organización, contemplando a sus partes interesadas.

Cada acción, toma de decisión, nuevo proceso es en concordancia con la política plasmada anteriormente, es así que cada una de las acciones de las acciones adhiere a la misma.

Objetivos:

- Prevenir y reducir la transmisión entre empleados.
- Mantener medidas sanitarias en las operaciones comerciales.
- Propiciar un entorno de trabajo saludable.

Acciones:

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades". Es la posibilidad de desarrollo humano, de disfrute de la vida y de crecimiento. En Argentina, la salud es reconocida como un derecho por la Constitución Nacional. Esto significa respetar, proteger y garantizar este derecho, no sólo asegurando el acceso a la atención de la salud para todos los ciudadanos, sino también asegurar que dicha atención sea adecuada, en el momento y lugar que se necesite.

Cada uno los puntos definidos en la política de gestión vigente en ACABIO, tiene relación directa con la salud, de trabajadores y comunidad en la que formamos parte.

Durante el año 2020 el Covid-19 fue una de las temáticas principales a abordar por ACABIO, en este aspecto se consideró el impacto a nivel social, político y económico. El coronavirus SARS-CoV-2 tuvo su origen en la ciudad china de Wuhan a finales de 2019 y se extendió por todo el planeta en cuestión de meses, provocando confinamientos masivos y una crisis sanitaria no vista desde la pandemia de la gripe española de 1918.

El 2020 fue el año más complejo a nivel global de las últimas generaciones debido a la pandemia del coronavirus. Este virus, junto con su enfermedad, conocida como Covid-19, han sido los principales protagonistas a nivel político, económico, social y sanitario.



ACABIO por su actividad laboral en la Argentina, fue considerada actividad esencial, pese a los confinamientos que se dispusieron en el territorio. La empresa desarrollo protocolos estrictos para afrontar la situación:

- 1) ACABIO definió un equipo de trabajo formado por Jefe de Higiene Seguridad Salud y medioambientes, técnico de Higiene y seguridad, Responsable RRHH y un Médico asesor de la empresa para analizar cada acción, cada caso informado, implementar reformas en la diaria de la empresa en referencia a acciones sanitarias. Y Comunicación 24 hs con los trabajadores de la empresa por dudas, información de casos, y consultas sobre el tema.
- 2) Dictado de capacitación sobre COVID 19. Información de salud relevante permanentemente para estar atentos a síntomas y sobre medidas de prevención,
- 3) Implementación de medidas obligatorias asociadas al uso de barbijos y tapabocas. Se realizó además la entrega de estos elementos de protección personal.
- 4) Se optimizó el servicio de transporte de personal, coordinando cuando fue necesario, servicio de transporte privado al personal.
- 5) Se desarrolló un programa de ayuda económica al personal para viajar a la planta en vehículos propios, minimizando de esta manera el contacto directo entre el personal de planta.
- 6) Se rediseñaron los espacios y horarios de almuerzo y merienda para optimizar el distanciamiento social entre los comensales determinado horarios y lugares nuevos
- 7) Se implementó la modalidad homeoffice para aquellos puestos que permitían dicha flexibilidad.
- 8) Se realizaron campañas de concientización por medio de cartelería, folletería, medios digitalizados, fomentando el cumplimiento de todos los protocolos recomendados por la OMS.
- 9) Se colocaron puestos de sanitización con dispensers de alcohol en toda la planta. A su vez, se realizaron entregas de alcohol a todos los colaboradores de ACABIO como así también a os grupos familiares.
- 10) Servicio médico de asistencia a todas las consultas de COVID para asistir a casos sospechosos como así también a las familias de los colaboradores. Bajo esta acción se promovió el cuidado de la salud social en su conjunto y se buscó evitar el colapso de los resentidos servicios de salud pública
- 11) Evaluación de condiciones de salud de los ingresantes a planta: con el objetivo de minimizar las posibilidades de ingreso de personas afectadas por el COVID-19, se implementó el control de las condiciones de salud de planta. Para esto se capacitó al personal de portería respecto a las metodologías de control, con el fin que los mismos cuenten con las aptitudes relacionadas a realizar las tareas de control de temperatura corporal y sanitización de forma segura y respetuosa.
- 12) Detección y prevención de casos: por medio del servicio de medicina se realizó el seguimiento de casos sospechosos con aislamientos y realización masiva de testeos a los equipos de trabajo de manera permanente La realización se realiza en laboratorios privados, con el mismo objetivo que el punto 10.
- 13) Casos Positivos de Covid 19: Seguimientos, control, asistencia médica, asistencia a testeos para familias.
- 14) Cumplimiento del dictado de las capacitaciones de Manera Virtual para cumplir con los programas de Educación que tiene ACABIO en los diferentes puestos de trabajo.
- 15) Vacunación 2020 por el virus de Influenza A. en la empresa pata todos los trabajadores directos y personal de empresas contratadas en el mismo predio de ACABIO. Posibilidad de acceso a las dosis a las familias de los trabajadores.



En base a las medidas mencionadas se considera que el desempeño de ACABIO frente a la pandemia fue efectivo, ya que no se detectaron casos de contagios masivos dentro de la organización. Durante el 2020 se llevaron a cabo más de 680 testeos de Covid, detectándose durante dicho año 3 casos positivos siendo el primero en Octubre del 2020. Alineados al cumplimiento de los objetivos sanitarios mencionados es que ACABIO invirtió más \$ 1.000.000 de pesos argentinos en materia de prevención y tratamiento.

A todos los trabajadores de la empresa se les garantiza las siguientes condiciones.

Relación Laboral:

- 1) Relación laboral con las modalidades de contratación establecidos en la Ley de Contrato de Trabajo N° 20.744 (Argentina).
- Registro de las horas laborales efectuadas mediante un sistema electrónico de registro de huella digital para garantizar un correcto control y una adecuada liquidación salarial.
- 3) Entrega de uniforme de trabajo y ropa de abrigo para el desarrollo de las tareas. Reemplazo de estos, por desgaste, imperfecciones y roturas tantas veces como sea necesario.
 - a) Cada uno de los diseños se adapta a las características de las tareas a desarrollar.
 - b) La calidad y composición de las telas se adecúan a la estación del año y al ambiente de trabajo (interno, externo, en altura, etc.).
 - c) Comodidad para poder lucirlos (confeccionados con las características de cada talla).
 - d) Los colores, texturas e inscripciones se establecen con los isologos de la empresa con la suficiente la discreción para poder lucirlos también en el ámbito exterior.
 - e) Todas las prendas cuentan con bandas refractivas para que su uso exterior se realce y cumpla con las normas de seguridad.
- 4) Inducciones de ingreso al personal: el primer día de trabajo el colaborador ingresante recibe un dosier de información con datos importantes para comenzar a vivir la cultura organizacional. Desde el departamento de RRHH se lo acompaña a recorrer las instalaciones, conocer los horarios de trabajo, presentarse ante los compañeros de trabajo, entre otros puntos.
- 5) A cada colaborador se le asigna un lugar de guardado de sus pertenencias con un candado y llave para una mayor seguridad personal.
- 6) Las jornadas laborales se diagraman cumpliendo con las disposiciones legales: se respeta la duración de la jornada de trabajo y el descanso obligatorio. Se busca balancear la vida laboral con la personal, para que el colaborador pueda programar una agenda de actividades para disfrutar de su tiempo libre y compartir con sus afectos.
- 7) La empresa es flexible para coordinar cambios de horarios, establecer días francos, y modificaciones a las rutinas laborales a pedido del colaborador.
- 8) Se dispone de servicio de traslado entre el domicilio del colaborador y las instalaciones de la planta mediante la contratación de medios de transporte privados. En caso de realizar jornada extendida de trabajo, se dispone del servicio de Taxis/Remis personal puerta a puerta.
- 9) Compensación justa y competitiva (las variables de aumento salarial son ajustadas en función a los índices de precios e inflación del país, con el objetivo de no limitar el ahorro del colaborador).
- 10) Premio compensación cooperativa anual.
- 11) Beneficios en entidades financieras (bancos) para el acceso a créditos y productos con bonificaciones adicionales.
- 12) Invitación a sumarse como socio de la mutual AMPACA (Asociación Mutual de Personal de ACA), para gozar de beneficios varios como ser: Líneas de créditos a tasas bajas de interés, descuentos en comercios, anticipos de sueldos, entre otros).



Cuidado personal y de la salud:

- Se realiza el control de salud del personal establecido por ley (Control Ocupacional), así como el Control Pre-ocupacional a los aspirantes a ingresar a la empresa. Este servicio, contratado a terceros, realiza estudios médicos diversos como: audiometrías; análisis de sangre y orina; radiografías de tórax; examen bucodental; psico-diagnostico, control de pulso y de presión arterial, y tests oftalmológicos, entre otros parámetros de salud, elaborando luego los correspondientes informes.
- 2) El colaborador dispone de lugares comunes para accesos a bebidas calientes y frías en toda la duración de la jornada de trabajo.
- 3) Se provee de utensilios e insumos para la preparación de infusiones.
- 4) En todo el perímetro de la empresa están señalizados y de acceso de todos los puestos de trabajo: sanitarios de uso personal para higiene de los colaboradores, los mismos dispones de duchas, agua caliente, insumos de limpieza.
- 5) La empresa cuenta con servicio de comedor que provee viandas a los colaboradores de acuerdo con el momento del día en el que trabajo, pudiendo ser almuerzo, merienda o cena.
- 6) La empresa cuenta con departamento con profesionales nutricionistas para el armado de la dieta de los colaboradores en donde se considera el tipo de actividad desarrollada, las recomendaciones de la OMS en cuanto al consumo de: sodio, grasas, hidratos de carbonos y proteínas.
- 7) Los colaboradores tienen a su alcance frutas de estación para consumir durante el transcurso de toda la jornada.
- 8) A todos los colaboradores se les ofrece un plan de medicina prepaga sin costo para su grupo familiar directo. Este plan posee cobertura para todo el país y países limítrofes, descuentos en medicamentos, coberturas 100% en internaciones en habitaciones privadas, atención ambulatoria, estudios de complejidad, análisis y atención en centros de salud local, provincial y nacional de prestigio.
- 9) Los profesionales médicos que integran del departamento de medicina Laboral realizan un control de cada colaborador en su estado de salud incluyendo: control de presión arterial, peso, controles de valores de análisis de sangre de rutina, consultas particulares, entre otros.
- 10) Programa de Vacunación anual para la prevención de enfermedades: gripe estival, fiebre hemorrágica argentina y calendario de vacunación para adultos.
- 11) Asesoramiento médico las 24 hs. para todos los colaboradores por consultas médicas genéricas.
- 12) Se llevan anualmente estadísticas de enfermedades o afecciones y en función de estas se desarrollan las acciones a implementar (capacitaciones, programas de salud) con el objetivo de mejorar los indicadores en el futuro.
- 13) El encargado de la Medicina laboral y el Departamento de Seguridad e Higiene llevan estadísticas de accidentes laborales. Esto ha permitido detectar cuáles son las áreas de mayor frecuencia y/o gravedad de accidentes.
- 14) Programas especiales de salud y coberturas para empleados que presentan enfermedades graves o licencia por reserva de puesto por enfermedades prologadas. Para ello se otorgan beneficios como: ayudas económicas, servicios de traslado, pago de excedentes en servicios de salud.
- 15) El Departamento de Seguridad e Higiene, supervisa y determina diariamente las modalidades de gestión de las acciones laborales que aseguren el cuidado a la salud e integridad física de todos los colaboradores.
- 16) A toda persona que ingresa a la empresa de manera de permanente o temporal cuenta con capacitación de inducción de las normas de seguridad.



- 17) Provisión de elementos de seguridad (casco, anteojos, zapatos, chaleco refractivo) a toda persona que circula o trabaja en la empresa.
- 18) La aplicación y control de cumplimiento de las medidas de seguridad vial para todos los visitantes, proveedores, colaboradores de empresa: tanto dentro del perímetro como fuera del perímetro, principalmente en lo que se refiere al ingreso a la planta, dado que la misma se encuentra sobre ruta Nacional. Carteles maniobras permitidas o maniobras prohibidas se encuentra en el acceso de las instalaciones para realizar de manera segura. El incumplimiento de las maniobras prohibidas es penalizado con el no ingreso a las instalaciones. De esta manera se genera conciencia y educación vial.
- 19) Efectúa capacitaciones en los diferentes sectores de la planta, remarcando la importancia de la prevención de la salud ocupacional y de los accidentes de trabajo.
- 20) Grupo de trabajo denominado "Brigada de Emergencia" formado por empleados de la empresa que son capacitados periódicamente en maniobras de acción frente a accidentes, prevención y gestión de las emociones. La participación en el grupo además suma beneficios al colaborador como incentivos económicos.
- 21) Realiza simulacros de incendio en determinados sectores, entrenamiento, control, capacitación y verificación de instalaciones de red de lucha contra incendios. Los simulacros se efectúan con trajes de bomberos, y a posteriori se califica luego en forma individual a cada operario participante.
- 22) Redacta y distribuye Procedimientos Escritos de Trabajo Seguro para grupos de trabajo que efectúan tareas en áreas y/o condiciones de mayor riesgo. Los trabajos se habilitan mediante permisos que el técnico de Higiene y Seguridad verificara antes de realizar la actividad se cumplen con las medidas de seguridad correspondientes al trabajo a realizar.
- 23) Elabora en forma anual los RAR (Relevamiento de Agentes de Riesgo) para sectores específicos en cuanto a la prevención para disminuir la exposición a causantes de una enfermedad profesional.

Educación y Capacitación:

- La empresa ha firmado convenios educativos, pasantías laborales con las Universidades presentes en la ciudad donde se desarrolla (U.N.V.M y U.T.N) para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas en la empresa.
- 2) Las búsquedas laborales de puestos vacantes son publicadas en los centros educativos de la ciudad.
- 3) Los colaboradores de la empresa acceden a programas de capacitaciones de Universidades. (Universidad Católica de Córdoba).
- 4) Se realizan capacitaciones en planta, de forma presencial cuando es posible o bien de manera virtual, con organizaciones presentes en la ciudad (salud, seguridad, economía).
- 5) Para los colaboradores que aún continúan el cursado de estudios, se los motiva a continuar con sus objetivos, adecuando sus horarios de trabajo.
- 6) Los colaboradores reciben capacitaciones en el idioma inglés a través de clases provistas por un profesor que asiste a la planta.
- 7) Los colaboradores realizan capacitaciones fuera de la empresa sobre temas específicos: otras instituciones, otros países, etc.

Resultados:

- 96% de los colaboradores residen en la ciudad de Villa Maria.
- El 50% de la dotación esta desde el inicio de actividades de la empresa.



- 80% tiene más de 3 años de antigüedad.
- El índice de ausentismo anual es menor al 1% en enfermedades.
- 0 (cero) accidentes laborales de gravedad en 2020.

Responsabilidad Social Empresaria

En materia de compromiso social, ACABIO, efectivizó principio fundamental de desarrollarse de forma sustentable en un marco social de desarrollo plural y equilibrado realizando algunas donaciones tales como:

Protectora Sarmiento de Villa María, ubicada en Intendente Poretti 1355 de la ciudad de Villa María, "La protectora alberga a cerca de 200 perros y 15 gatos, todos rescatados de situaciones extremas de maltrato y abandono. Hemos logrado a los largo de los años una gran cantidad de adopciones exitosas, pero el número de albergados no disminuye porque muchos de ellos los abandonan en las cercanías", detallan en la descripción del vídeo de la organización. "Sostenemos esta protectora a través de la cuota social, de eventos que tenemos que organizar siempre y de donaciones privadas que agradecemos mucho. Los voluntarios realizamos todo tipo de tareas, pero la más importante es brindarle a los animales rescatados una vida digna y feliz, ya que la protectora es su único hogar", afirmo su presidente Pablo Vera. Se realizó la entrega de 600 kilos de comida para Perros.



Participaron de la entrega: Ferrari Ezequiel, Jefe Comercial Y Andrea Riva, RRHH de ACABIO

Comedor Infantil Nuestra Señora del Valle: Centro Misionero dependiente de Caritas ubicado en barrio Roque Saenz Peña, de la ciudad de Villa María. Entidad Sin fines de lucro, comedor para niños que atiende a 150 familias carenciadas, ropero comunicatorio, farmacia comunitaria, asistencia en general a familias carenciadas de Villa María. Un espacio de refugio para las familias, educación.





Se realiza entrega de insumos para que el comedor pueda funcionar, alimentos para desayunos y meriendas.

Fundación Inti Equipo Terapéutico: Fundación para la promoción y realización de actividades interdisciplinarias vinculadas a la salud y Educación, encaminadas a la mejora de la calidad de vida de personas con discapacidad por medio de Capacitaciones para padres con niños con algún tipo de discapacidad. Capacitación en colegios sobre inclusión. Trabajo en la sociedad (ej. Bomberos Voluntarios, formación en asistencia a niños con Trastorno del Espectro Autista). Concientización social (Suministro de materiales didácticos para las terapias que los padres realizan en casa. ACABIO, está presente en la comunidad con diferentes acciones y trabajo en conjunto. Se realiza aportes para que familias de bajos recursos puedan acceder a terapias, fomentando un espacio de salud e integración. ACABIO promociona:

Terapista ocupacional especializada en lo sensorial se realizara valoraciones, diagnostico, para que equipo trabaje. Nenes que necesiten, 15 familias.



 Comedor Mana: Una entidad sin ánimo de lucro que se dedica sábado tras sábado a brindarles el almuerzo a más de 100 niños de familias humildes, en el barrio "Las Quintas" de la Localidad de Villa Nueva (que se separa de Villa María por el Rio Ctalamochita) diferentes colaboradores de ACABIO residen en Villa Nueva.

"Hace más de 6 años que comenzamos con esta actividad y año tras año hemos sumado niños. En una primera instancia el Comedor Mana funciono en un local que amablemente nos prestaba un particular, luego en el salón de una parroquia, pero la verdad es que hace más de 2 años, no tenemos espacio físico, solo apelamos a la buena voluntad de nos colaboradores que nos



prestan una pieza para guardar los tablones y sillas y cada sábado armamos el comedor prácticamente en la calle, sorteando los obstáculos del clima, el transito" Palabras de su presidenta María del Carmen Romero



ACABIO realizo aportes de alimentos

Parroquia Sagrada Familia: La parroquia se ubica en la ciudad de Villa María y trabaja en conjunto con Caritas para llevar alimentos a niños y familias. Durante el 2020 se realizaron asistencias a 120 familias diarias para brindar desayuno y almuerzo. Llevando la mercadería a su casa. ACABIO formo parte de brindar alimentos para la distribución.



Aporte de ACABIO en Parroquia Sagrada Familia

- **Fundación las Casuarinas:** Esta fundación, dedicada a actividad de recreación rural, fue apadrinada por ACABIO durante el 2020 y en la actualidad. Se llevó a cabo la donación de dinero, como también el aporte de alimentos balanceados al establecimiento.
- Otros: Durante el 2020, ACABIO donó más de 32.600 litros de bioetanol de maíz destinado a la sanitización de superficies a diferentes instituciones y establecimiento tales como: Bomberos de Villa María, Hospital Provincial Pasteur, Asociación Rotary Club Internacional, Colegio Trinitarios de Villa María y otras instituciones.

PRINCIPIOS Nº 2, 4 Y 5: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de abusos a los derechos humanos, deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil.

<u>Compromiso:</u> Nos comprometemos a ser rigurosos y trabajar en la eliminación de toda forma de discriminación, violación de los derechos humanos y el trabajo infantil. Como también a promulgar el respeto al niño.



Acciones y resultados:

- 1) Las relaciones laborales de colaboradores como empleados directos, relaciones con los proveedores, empleados de proveedores que desempeñan las actividades dentro de la empresa, todos, sin excepción deben cumplir todas las exigencias legales asociadas a las leyes laborales: en los que se refiere a: Encuadre salarial, pagos de jornadas trabajadas, aportes a la seguridad social, cobertura médica, ART, seguros de vida.
- 2) Cada uno de los proveedores externos que se contrata para prestar servicios en ACABIO, son analizados con el fin de evaluar si podrán desarrollar sus actividades en función de si cumplen o no con lo dispuesto en cuanto a la protección de los derechos humanos: No discriminación, no trabajo forzoso, no trabajo infantil.
- 3) La empresa a través de su mutual (AMPACA) otorga beneficios económicos como ayuda escolar anual para que los hijos de los colaboradores continúen sus estudios escolares.
- 4) La empresa genera acciones y brinda obsequios para celebrar la infancia: Como ser, regalos día del niño, reconocimientos por nacimientos, cobertura médica, etc. Las acciones fortalecen y promueven enseñanzas para que los colaboradores y sus familias tengan el mensaje de respeto a la niñez.
- 5) ACABIO, mantuvo su certificación asociada a la gestión en materia de Salud y Seguridad en el Trabajo (ISO 45001:2018) por medio de ente acreditado nacional IRAM. Dicha certificación asegura el cumplimiento de la legislación vigente asociada a las condiciones laborales de la organización.

PRINCIPIOS Nº 3 y 6: Apoyar la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Compromiso:

Nos comprometemos a la libertad de: Expresión, opinión, asociación, participación, en pos de que estas libertades aporten a la construcción de sociedades y comunidades igualitarias. Nos comprometemos a evitar mediante acciones cualquier acto de discriminación.

Acciones y resultados La pandemia del coronavirus no es sólo una crisis sanitaria, también es una crisis social y económica, con el objetivo de brindar una eficaz deben tenerse en cuenta todos estos factores, y debe ser llevada a cabo de forma coordinada En particular, debe responder a las necesidades de los más vulnerables.

Las dimensiones humanas de la pandemia del COVID-19 exceden con creces el ámbito de la respuesta sanitaria. Todos los aspectos de nuestro futuro se verán afectados: el económico, el social y el de desarrollo. La respuesta ha de ser urgente, coordinada y a escala mundial, y debe ofrecer ayuda inmediata a quienes más lo necesitan.

Para hacerlo bien en todos los ámbitos, desde los lugares de trabajo hasta las empresas, en las economías nacionales e internacional, se necesita un diálogo social entre los empleadores y los trabajadores.



La Organización Internacional del Trabajo estima que hasta 25 millones de personas podrían quedarse sin empleo, y que la pérdida de ingresos de los trabajadores podría llegar a los 3,4 billones de dólares estadounidenses. Sin embargo, ya se está viendo que el cálculo se quedará corto frente a la magnitud del impacto:

ACABIO en respuesta a ello ha cumplido todos los contratos laborales vigentes en 2020, cumpliendo con los acuerdos laborales, y aumentos salariales otorgados al comienzo de la Pandemia y durante su desarrollo. Entrega de ayudas económicas especiales en octubre 2020 y como lo hizo los años anteriores, haciendo especial foco este año, para reconocimiento de cada uno de derechos acordados.

El dialogo laboral, el trabajo en equipo, las libertades individuales son los parámetros guía de en la forma de trabajar de ACABIO. En un año donde el cuidado de la salud fue el norte a trabajar. Cada trabajador se cuidó, las licencias por enfermedad fueron cumplidas para que sea un cuidado conjunto y el acceso a sistemas de salud en primacía al trabajo. Ese derecho es el fundamental. Esta acción, en una realidad donde los derechos de los trabajadores se vulneran o no respetan por priorizar la encomia, ACABIO hace escuela en las familias que desarrollan su actividad en su predio para que derecho no se vulnere y se comprenda para que será exigido en otros ámbitos laborales de la ciudad, porque es lo que garantiza una sociedad justa y ámbitos saludables y sustentables de trabajo.

La empresa actualmente no se encuentra encuadrada en ningún convenio colectivo. Ante la inexistencia de un convenio específico que rija la actividad desarrollada por la empresa, se decidió efectuar una presentación ante la Justicia. Actualmente nos encontramos a la espera de la resolución judicial para definir el encuadramiento convencional más representativo y que acompañe y proteja a los colaboradores y al desarrollo de la actividad.

Ante la situación descripta, se decidió elaborar e implementar un Reglamento Interno como instrumento de carácter laboral que tiene por finalidad establecer condiciones, derechos y obligaciones laborales tanto para la empresa como sus colaboradores. Ambas partes deben sujetarse a este Reglamento Interno que se desarrolló en armonía con las disposiciones legales vigentes, siempre buscando mejorar las condiciones de los colaboradores.

La empresa ha mantenido reuniones y acercamientos con cada entidad sindical que se ha presentado, manteniendo diálogos amenos y con útiles intercambio de ideas.

La empresa no ha tenido reclamos salariales ni ha sido objetos de huelgas, paros o manifestaciones de parte de sus colaboradores desde su inicio y hasta la fecha actual.

En cuanto a las búsquedas laborales, no se limitan ni a sexo ni a edad. Se prioriza la promoción interna para dar oportunidades a colaboradores dentro de la misma empresa y para que puedan acceder a mejores puestos de trabajo. No se discrimina ni por motivos religiosos, racionales, políticos ni de ninguna otra índole. Si bien la empresa cuanta con un amplio grupo de personas con formación universitaria finalizada o en curso, para aquellos colaboradores que no han podido finalizar sus estudios secundarios, se les insta a completarlos adecuando sus horarios laborales, otorgándoles permisos especiales o una mayor flexibilidad.

Se han firmado acuerdos con Universidades de la ciudad para poder dar acceso a pasantías rentadas y no rentas a estudiantes de carreras afines como ser Ingeniería Química. También se han celebrado convenios marco con la UCC para que todos los colaboradores puedan acceder a carreras de grado, posgrados, maestrías, especializaciones y cursos, con descuentos especiales.

La empresa cuenta con un proceso de gestión de las comunicaciones.



Los colaboradores de la empresa son representados por una persona. Este colaborador actúa como canal de comunicación y fundamental de escucha. Tiene información sobre el funcionamiento de la empresa, y por su medio los colaboradores son tenidos en cuenta cuando la empresa va a tomar decisiones.

El canal de comunicación:

- 1) Permite brindar información de la empresa al colaborador. Sobre temas relacionados al negocio. Como la evolución general del sector, sobre la producción y ventas de los productos y subproductos, sobre su programa de producción anual, evolución probable del empleo en la empresa, también sobre temas relacionados a cuestiones relativas al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, reestructuraciones de plantilla, reducciones de jornada, planes de formación profesional, etc.
- 2) Actúa como un canal de consulta del colaborador. Si así lo necesitara el colaborador por cuestiones generales a su puesto de trabajo o sus acciones en el mismo.
- 3) Permite ejercer un labor de vigilancia en el cumplimiento de las normas vigentes en materia laboral, de salud y seguridad en el trabajo, de seguridad social y empleo, medioambiente y de los pactos, condiciones y usos de empresa en vigor.
- 4) Permite informar a los trabajadores representados, de todas aquellas cuestiones de su competencia, que directa o indirectamente puedan repercutir en las relaciones laborales sus representados en todos los temas tengan o puedan tener repercusión en las relaciones laborales.
- 5) Permite por su medio colaborar y participar en la actividad de la empresa.

La participación permite a los trabajadores contribuir a los procesos de tomas de decisión sobre las medidas y los cambios propuestos al desempeño de la salud y seguridad en el Trabajo.

Por otro lado, ACABIO, asume el compromiso de promover y mantener la cultura del respeto e igualdad de oportunidades. Bajo ningún concepto la búsqueda de personal o las promociones internas incurren en discriminación en función del género, religión, etnia, nacionalidad, cultura, grupo social, discapacidad o enfermedad, orientación sexual, estado civil, edad u opinión política. La decisión de selección de una persona se basa única y exclusivamente en los méritos y capacidades de esa persona.

PRINCIPIO № 7 - LAS EMPRESAS DEBERÁN APOYAR UN ENFOQUE PREVENTIVO FRENTE A LOS RETOS MEDIOAMBIENTALES

Compromiso:

Nos comprometemos con el desarrollo sustentable, bajo un enfoque preventivo frente a los retos ambientales. Invirtiendo y optimizando los procesos productivos focalizándose en el diseño de la planta y sus ampliaciones futuras. Y en la generación de indicadores, desarrollos y trabajos conjuntos que permitan mejorar la gestión ambiental de la empresa.

La organización, entiende que cuando exista peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.



Acciones y resultados:

- 1) La empresa cuenta con un comité de intervención multidisciplinar, que trabaja coordinadamente en la prevención de eventos catalogados como críticos frente a posibles daños ambientales y/o a la salud y seguridad de las personas. La principal función de dicho comité es definir las líneas estratégicas y trazar programas de acción para la prevención de incidentes. En caso de ocurrencia de algún incidente crítico, el comité lidera la intervención de todas las partes interesadas. El comité está constituido por las jefaturas de la planta y es liderado por la gerencia.
- 2) La empresa, cuenta con un procedimiento de comunicación con las partes interesadas que tiene identificada. Este procedimiento abarca los procesos comunicacionales con vecinos, ONG, comunidad, familia de los colaboradores y otros. También, de forma interna, todos los colaboradores de la empresa, pueden hacer llegar sus inquietudes a la alta dirección referida a todos los temas que atañen a su salud, seguridad y aspecto ambientales que consideran. Esta comunicación puede ser de forma anónima. Por otro lado, La dirección de la organización, lleva a cabo su comunicación por medio de publicaciones virtuales, mails, folletería, etc.
- 3) Durante el 2020 la empresa, ampliará su capacidad productiva transformándose en la productora de bioetanol y subproductos derivados de la fermentación de maíz de mayor capacidad de la Argentina. La ampliación de la planta permitirá eficientizar la utilización de recursos naturales y todo esto bajo un diseño enfocado en la prevención de la ocurrencia de incidentes ambientales en conjunto con los requerimientos edilicio correspondiente para contener cualquier tipo de emergencia ambiental que pudiera tener lugar en acciones devenidas de las actividades productivas.
- 4) La empresa apoya la investigación científica independiente como pública por medio de sus programas de desarrollo:
 - Departamento de I+D: La empresa, por medio de su departamento de Investigación y Desarrollo promueve la mejora continua y el desarrollo del conocimiento científico específico a su actividad incluyendo en su plan de trabajo diversas líneas vinculas a la mejora de los procesos y cuidado ambiental como por ejemplo: Mejoras el en aprovechamiento del agua, reutilización de efluentes pluviales, reducción de los residuos domiciliarios, desarrollos de nuevos productos, entre otros.
 - Convenio ACABIO-INTI: Trabajar en conjunto con el Instituto Nacional de Tecnología industrial para establecer productos de referencia (DDGS).
 - Convenio ACABIO-UTN (Regional Villa María): Mediante este convenio se logra acercar a los jóvenes profesionales a su primera experiencia laboral en industria por medio de contratos a plazo fiio.
 - Convenio ACABIO-INTA: Desarrollo de estudio de indicadores ambientales asociado a la producción de Bioetanol de Maíz. (https://www.eldiariodelcentrodelpais.com/2015/11/02/presentan-estudio-de-huellade-carbono/).
 - La empresa, participa activamente en la cámara de Bioetanol de Maíz (Biomaiz), organización que nuclea a las 5 plantas productoras de alcohol derivado del maíz de Argentina.
 - 5) La empresa, comprometido con el conocimiento y con la aplicación del conocimiento científico al cuidado del ambiente, ha desarrollado su propio calcular de GEIs (gases efecto invernadero). El mismo permite cuantificar la reducción de las emisiones de los gases de efecto invernaderos asociado a las actividades alcanzadas por la producción de Bioetanol (Producción primaria,



transporte y producción y despacho de Bioetanol y subproductos). En base a los resultados se promueven acciones concretas a la reducción y/o mantenimiento de las emisiones gaseosas vinculadas a la actividad.

- 6) La empresa, ha implementado nuevos indicadores ambientales, los mismos nos permiten conocer los valores referidos a balance de agua, huella hídrica y tasa de retorno energético. En base a los resultados se promueven acciones concretas a la reducción y/o mantenimiento de valores vinculados a la actividad.
- 7) Forestación de espacios verdes de planta: ACABIO lleva plantados 1.400 árboles en su predio. A lo largo del 2020 y del 2020 se ejecutó más del 80% del programa de forestación de su planta. El programa de forestación pretende reforzar la cortina forestal de planta y además se encuentra motivada por el firme compromiso de consolidar los espacios verdes dentro del predio de planta.

PRINCIPIO 8 - PROMOVER MAYOR RESPONSIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Compromiso:

Nos comprometemos, por medio de la declaración de nuestra política, que se encuentra enfocada en la implementación y mantenimiento de acciones e inversiones destinadas a minimizar el impacto ambiental relacionado con nuestras actividades, a promover la responsabilidad ambiental en la comunidad y entre sus partes interesadas.

Acciones y resultados:

- La empresa, dentro de su Sistema de Gestión Integrado (SGI), dispone de certificación de gestión ambiental basada en los estándares ISO 14001:2015. Este estándar permite a la empresa desempeñarse cumpliendo objetivos relacionados a la eficiencia ambiental y productiva bajo una perspectiva preventiva en materia de ambiente.
- 2) La empresa, dentro de su Sistema de Gestión Integrado (SGI), dispone de Certificación Internacional de Sostenibilidad y Carbono (ISCC EU). El mismo es un programa de certificación internacional para la producción de biomasa y bioenergía que se enfoca en la sostenibilidad del uso de la tierra, la trazabilidad y la verificación de gases de efecto invernadero a lo largo de toda la cadena de suministro. La producción de energía y combustible a partir de la biomasa es una nueva forma de asegurar el suministro global de energía y combustible para el futuro. Para abordar este nuevo mercado, la UE ha creado parámetros mandatorios para todos los países miembros de la UE para la producción y procesamiento sostenible de biomasa en la Directiva de Energías Renovables (RED) (EU-RL 2009/28/EC). La certificación ISCC facilita el comercio tanto nacional como internacional, abriendo la puerta a un potencial incremento de mercado.
- 3) La empresa, fija indicadores relacionados a la disminución del uso de los recursos naturales como así también a la disminución de la generación de sus residuos generados. En base al seguimiento de estos indicadores y a los programas implementados durante el 2020, pudo reducirse en un 0,3% el consumo de gas asociado a la producción de Bioetanol y en un 5% a la generación de residuos peligrosos comparando con el período 2018. Para el período 2020, como será un año de trabajo atípico en planta industrial, debido a las obras de ampliación y al COVID-19, el objetivo será mantener dichos niveles de ahorro energético y al relacionado con la reducción de residuos peligrosos. Con respecto al consumo de agua en planta, debido a la



implementación de un tratamiento de alta sílice, se permitió ahorrar más del 10% del volumen de agua consumido comparando los períodos 2019.

4) Plan de forestación: La forestación es una de las acciones más efectivas para combatir el cambio climático por la vía de la captura de carbono de los bosques mediante la fotosíntesis. Además, los bosques proveen más de diez mil productos necesarios para la vida de las personas, siendo la madera la segunda materia prima de mayor consumo global después del cemento, triplicando al acero y superando en 12 veces al plástico. Los árboles ayudan a regular las cuencas hidrográficas, contienen la erosión, recuperan los suelos y favorecen microclimas.







Sectores de forestación de planta y sistema de riego. Planta ACABIO - Villa María

Las especies plantadas corresponden a ceibos, robles, acacias, sauces y fresnos. También en mismo sentido se realizó un VIVERO DE PLANTINES con especies tales como: Timbó, Aguaribay, Siempre verde, Algarrobo entre otras.

Con el aporte voluntario de plantas y plantines por parte del personal y del trabajo del Equipo de Seguridad y medio Ambiente en el cuidado y gestión del mismo, se logró imponer este concepto dentro de nuestra planta de proceso.





Vivero de planta. Planta ACABIO - Villa María



- 5) Entendiendo el concepto planteado y la necesidad de pensar y trabajar en la sustentabilidad desde diferentes ámbitos, ACABIO inicio un plan de forestación con diferentes especies dentro del predio industrial. Para ello se utilizó un perímetro de dos hectáreas y se usa como riego el método de pulsos. El método consiste en aplicar agua a los surcos o melgas en forma intermitente, mediante el uso de mangas con compuertas que utilizan agua del efluente de servicios.
- 6) La empresa, cuenta con un plan de monitoreo ambiental anual mediante el cual, además de permitir dar cumplimiento a los requisitos legales asociados, obtiene datos que permiten monitorear y verificar el cumplimiento de todos los parámetros relacionados a la actividad. Esto permite, cuando es necesario, corregir los parámetros y variables de proceso relacionados a los desvíos encontrados.
- 7) La empresa, insta a que todos los colaboradores directos, como así también todos los terceros que realicen actividades en nombre de ACABIO, se apropien de los valores relacionados al cuidado ambiental que promueve; es por esto que todas las personas que trabajan directa o indirectamente en la empresa, deben participar en un curso de inducción en el cual se pretenden transmitir estos valores, a su vez, la verificación y seguimiento de dicha transmisión se realiza mediante rondas de inspección, auditorías internas y auditorías externas y observaciones de campo programas. Estas herramientas permiten identificar y trabajar sobre los aspectos que se deben reforzar para lograr una promoción efectiva de la responsabilidad ambiental.
- 8) Promoción de implementación de 2Bsvs de los productores: ACABIO, dentro de su esquema normativo ISCC, promociona el desarrollo de proveedores de maíz sustentable por medio del requerimiento de implementación de los requerimientos 2Bsvs, de esta manera, además de garantizar la obtención de maíz para la producción de bioetanol sustentables, se promueve la implementación de buenas prácticas agrícolas en los productores de la región.
- 9) Reciclaje de Silo bolsa: Durante el 2020, ACABIO, promovió el reciclaje de plásticos desarrollando estrategias de recuperación de los silos bolsas empleados para el almacenamiento de granos de maíz. Gracias la intervención en este aspecto, ACABIO destina a reciclar el 100% de los residuos de los silos bolsas a la planta de recupero de ACA (en Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe). Además de la reducción en el impacto ambiental, se promueve la generación de puestos laborales en la región.
- 10) La organización busca promover el desarrollo de una comunidad saludable entendiendo que las unidades constitutivas de la misma son los individuos, por tal motivo la organización promociona actividades deportivas proveyendo recursos al Club San Martín Rugby de la localidad de Villa María.





ACABIO apoyando las actividades deportivas - Cancha de Club San Martín - Villa María



ACABIO apoyando las actividades deportivas - Casaca Club San Martín - Villa María

Por medio de dichos aportes, La empresa, reafirma el compromiso con la sociedad y con el desarrollo de una vida equilibrada con el deporte y las actividades al aire libre.

PRINCIPIO № 9: ALENTAR EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS RESPETUOSAS DEL AMBIENTE

Compromiso:

Nos comprometemos a promover e implementar el desarrollo de tecnologías vinculadas con el cuidado del medioambiente desde diferentes perspectivas relacionadas a su actividad.

Acciones y resultados:

1) Proyecto de ampliación de planta: Bajo un contexto social y económico nacional de incertidumbre ACABIO definió llevar a cabo un proceso de ampliación de planta, apostando a la mejor tecnología existente en materia de diseño enfocada en la minimización del impacto ambiental. Para esto, ACABIO contrató la tecnología de ICM para llevar a cabo el diseño de ampliación de planta que permitirá producir bioetanol y subproductos bajo cero efluentes de proceso,



optimizando el aprovechamiento de los recursos naturales y generando una reducción en la huella de carbono asociada a la producción de bioetanol de maíz y subproductos. Este proyecto se planea culminar a fines del año 2021. Es importante destacar que el diseño desarrollado para la ejecución de la ampliación cuenta con una patente que garantiza un proceso cero efluentes. Permitiendo poder reutilizar el 100% de la vinaza fina. Cualquier derrame de proceso que ocurriera se colecta por gravedad en los pozos de achiques previstos y se bombea al tanque beer well o al tanque de vinaza gruesa donde se reprocesan. Garantizando de esta manera que cualquier derrame o reproceso no llegue a la laguna de ecualización de efluentes de servicios.



- 2) Durante el 2020 se continuó con la reutilización de efluentes de servicios de planta: Si bien la planta es CERO EFLUENTE de proceso, la misma si genera efluentes de servicios provenientes de las purgas de torres de enfriamiento, purga de caldera y de osmosis inversas del tratamiento
- y acondicionamiento de agua de pozo. Debido a la calidad del mismo, la empresa diseño, proyectó y ejecutó una obra de riego que le permite reutilizar el 100% de efluente de servicio de planta para el riego de campos aledaños y espacios verdes (El efluente cumple la legislación vigente para su reusó, decreto 847/15). Con este proyecto no solo se logró reutilizar la totalidad del efluente como agua de riego, sino que además permite asegurar el suministro de agua a las plantaciones en campos aledaños asegurando buenos rendimientos de cosecha, especialmente en temporadas de bajas precipitaciones. Anualmente los campos son monitoreados para verificar la correcta gestión agronómica a través de análisis de suelo, análisis de agua (freatimetro) y rendimientos por hectáreas.
- 4) Durante el 2020 se continuó con la recuperación de Dióxido de Carbono: La empresa, acompañando el compromiso de alcanzar un desarrollo sustentable en su actividad, equilibrando los aspectos sociales, ambientales y de seguridad, ha realizado una alianza estratégica con la empresa Chiantore de Villa María. Por medio de este acuerdo, ACABIO facilitó la instalación de una planta recuperadora y purificadora de dióxido de carbono dentro de su predio para generar y comercializar gas carbónico anhidro grado alimenticio. Debido a esta recuperación, ACABIO logró reducir el impacto ambiental generado por la emisión de dióxido de carbono liberado a la atmósfera en el proceso de fermentación en la producción de bioetanol. Actualmente Chiantore recupera el 30% de esas emisiones mientras evalúa y trabaja desarrollando nuevos mercados para llegar a poder recuperar en el futuro el 100% de las mismas.
- 5) Durante el 2020 a la actualidad, ACABIO se encuentra realizando pruebas de utilización de combustibles renovables en su flota de vehículos. Con el objetivo de demostrar las ventajas en la utilización de mayores grados de sustitución de alcohol de maíz en naftas. Para esto ACABIO



instaló en su flota de vehículos adaptadores de combustión, que permiten sustituir diferentes porcentajes de naftas por etanol. Bajo estas pruebas se espera demostrar que el impacto de utilización de mayores grados de sustitución en nafta no alteran las propiedades mecánicas del auto, no generan incrementos en el costo de abastecimiento de combustible y, por supuesto, se disminuye el impacto ambiental de la quema de combustibles asociados al uso de vehículos.

6) Durante el 2020 se optimizó el control de la emisión de gases: La planta cuenta con un incinerador térmico regenerativo (RTO) el cual es un dispositivo de control de la contaminación del aire de calidad industrial diseñado para descomponer contaminantes peligrosos del aire (HAPs), compuestos orgánicos volátiles (VOCs) y otras emisiones a la atmósfera en CO2 y vapor de agua mediante el calentamiento del aire de escape a temperaturas superiores a 1400 °F. Es la tecnología de oxidación preferida para la mayoría de las aplicaciones debido a su alta eficiencia de destrucción y su capacidad para recuperar la mayor parte del calor térmico que se genera en la destrucción de VOCs y HAPs.



PRINCIPIO Nº 10: Actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

Compromiso:

Nos comprometemos a gestionar con integridad, ética y transparencia, garantizando a nuestros colaboradores un trabajo legal y seguro, implementar acciones para prevenir y evitar hechos de corrupción con nuestros clientes y proveedores y ser ejemplo de respeto a las normas legales y de convivencia de toda la comunidad.

Acciones y resultados:

Sistema de compras: La empresa ha establecido un sistema de compras basado en un procedimiento que se inicia con la solicitud de la necesidad de parte del sector interesado, la comparativa de presupuestos y la redacción de una "Orden de Compra" que debe estar autorizada por el jefe del área y por la Gerencia General describiendo el producto/servicio a adquirir, las condiciones de entrega o provisión y las de pago. Todo proveedor o contratista debe presentar la documentación impositiva y previsional en forma completa y actualizada. Solamente se mantienen vínculos comerciales con proveedores que cuenta con este requisito en regla. Toda compra debe estar correctamente facturada. Se utiliza un sistema financiero contable (SAP) para el registro de estas compras y se verifica que el comprobante sea legítimo y se encuentra



debidamente autorizado y firmado por el responsable de la compra. Toda compra contabilizada lleva diferentes niveles de autorizaciones en función a los montos facturadas. Mediante SAP también se lleva el stock físico de todo material que ingresa al taller de Mantenimiento, llevándose un control de las cantidades ingresadas y las entregadas.

- 2) Contratos por venta de bioetanol: Las ventas de bioetanol se acuerdan con las petroleras mediante la firma de Cartas Ofertas en donde se establecen las especificaciones y calidad del producto a entregar, condiciones de entrega, condiciones comerciales, plazos de pagos, entre otros puntos. Con esto se asegura la claridad en la negociación. El precio mensual del bioetanol y los cupos otorgados a cada empresa productora de bioetanol lo determina y publica la Secretaría de Energía de la Nación, por lo que se garantiza la transparencia y regulación del mercado.
- 3) <u>Trabajo Legal:</u> La empresa posee la totalidad de su personal trabajando legalmente, se efectúa una correcta liquidación de haberes, depositando los salarios en tiempo y forma e informando y abonado regularmente las cargas sociales que correspondan. Además del seguro de vida obligatorio, se contrata adicionalmente una póliza de seguro de vida de Convenio Mercantil, para garantizar una cobertura más amplia a los beneficiarios.